

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1165/2004 de la Comisión, de 24 de junio de 2004, por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) n° 2400/96 relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas (Anchois de Collioure, Melon du Quercy y Salame d'oca di Mortara)

(Diario Oficial de la Unión Europea L 224 de 25 de junio de 2004)

En la página de cubierta:

en lugar de: «Reglamento (CE) n° 1165/2004 de la Comisión de 24 de junio de 2004, por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) n° 2400/96 relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas (Anchois de Collioure, Melon du Quercy y Salame d'oca di Mortara)»,

léase: «★ **Reglamento (CE) n° 1165/2004 de la Comisión, de 24 de junio de 2004 por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) n° 2400/96 relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas (Anchois de Collioure, Melon du Quercy y Salame d'oca di Mortara).**»

Corrección de errores de la Corrección de errores de la Directiva 2004/73/CE de la Comisión, de 29 de abril de 2004, por la que se adapta, por vigésima novena vez, al progreso técnico la Directiva 67/548/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas

(Diario Oficial de la Unión Europea L 216 de 16 de junio de 2004)

En la página 156, a la altura correspondiente a «613-207-00-1» de la columna «Index No», en la columna «Límites de concentración»:

en lugar de: «C 50 %»,

léase: «C > 50 %».
